



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000979-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a labores de mediación con las partes implicadas para facilitar la retirada de los eres presentados en el sector de la minería en el seno de la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de febrero de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Economía y Empleo, POC/000979, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente, D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Julio López Díaz, relativa a labores de mediación con las partes implicadas para facilitar la retirada de los eres presentados en el sector de la minería en el seno de la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de febrero de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente, Miguel Ángel Fernández Cardo, Ana da Silva García, Teresa Gutiérrez Álvarez y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes de Castilla y León en sesión celebrada el 21 de marzo de 2013 aprueba por unanimidad de todos los grupos una Proposición no de ley que recogía importantes aspectos en defensa de la minería del carbón; entre los acuerdos adoptados se incluía "realizar las labores de mediación con las partes implicadas para facilitar la retirada de los eres presentados en el sector de la minería en nuestra comunidad autónoma".



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer el grado de cumplimiento de dicho acuerdo, por lo que se presentan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones ha realizado la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento al segundo punto de la Proposición No de Ley en defensa de la minería del carbón aprobada el 21 de marzo de 2013 por unanimidad en el Pleno de las Cortes de Castilla y León?

2. ¿Cuáles han sido, a juicio de la Junta de Castilla y León, los principales obstáculos para que en el momento de registrar esta Pregunta Oral ante la Comisión de Economía y Empleo no se hayan podido retirar los eres en todas las empresas de la minería del carbón en Castilla y León?

Valladolid, 8 de enero de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente,
Miguel Ángel Fernández Cardo,
Ana María da Silva García,
Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y
Julio López Díaz